Asunción, 12 de setiembre de 2017

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 30/2017, con ID N° 335491 para la Provisión de Combustible para el Congreso Nacional, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de Contratación Directa N° 30/2017, con ID N° 335491 para la Provisión de Combustible para el Congreso Nacional, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"**
   - **Se modifican los puntos 17 y 18 quedando como sigue:**

17.Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Atención: Dirección de la U.O.C.
Dirección: 14 de Mayo esq. Avda. República.
Número del Piso/Oficina: Oficina de la U.O.C., Ex Casa de la Cultura.
Ciudad: Asunción, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 19 de setiembre de 2017
Hora: 09:00 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

18.La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:
Dirección: 14 de Mayo esq. Avda. República.
Número de Piso/Oficina: Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera, Ex Casa de la Cultura.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 19 de setiembre de 2017
Hora: 09:15 a.m.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contratación